



Este periódico saldrá á luz una vez cada semana.—Se insertan avisos á precios convencionales.

San José de Costa-Rica, Octubre 5 de 1872.

El precio de suscripción es el de \$1 cada trimestre, los números sueltos valen 10 centavos.

AGENTES DE "EL FERROCARRIL"

EN SAN JOSÉ	En la Imprenta de la Paz
„ CARTAGO	Don Victoriano Rivera.
„ ALAJUELA	„ Roberto Castro.
„ HEREDIA	„ Antonio Pupo.
„ GRECIA	„ José Benavidez.
„ SAN RAMON	„ Felix Hidalgo.
„ PUNTARENAS	„ Juan V. Marchena.
„ LIBERIA	„ F. Torres.

Los empleados de policía.

Nosotros no diremos, como se acostumbra, que los malos empleados son el desprestigio de un gobierno; pero los consideramos sí como la mala polilla de una Administración.

Nunca juzgamos de la bondad ó malicia de cualquiera asociación por el carácter bueno ó malo de algunos de sus socios; ni establecemos como regla general, que una institución sea benéfica ó malévolá por las virtudes ó vicios de ciertos individuos que á ella pertenezcan.

Esto mismo aplicamos á una Administración con respecto á sus empleados.

Para juzgar de los actos de aquella no siempre hai que atender á las acciones de estos.

Si es verdad que en muchos casos el favoritismo i la venalidad crean á los empleados i sus nombramientos, en muchos otros estos no corresponden á la confianza que el gobierno les depositara, desempeñando mal sus destinos por indolencia, mala fé, ó ineptitud.

I si recomendamos al gobierno la imparcialidad en la designación de sus agentes, atendiendo á las capacidades, conducta i antecedentes de estos, le disculpamos también cuando observamos que ellos contrarian su intencion, i se alejan de las miras que él se propone.

Aconsejamos entonces su remoción.

I como les paga el erario i el erario es del público, el público tiene derecho de criticar sus malos servicios i exigir el buen desempeño de sus empleos en pro-

porcion á la dotacion de que disfrutan.

Es la causa muchas veces de ese susurro imponente que oímos del público i las quejas que dirige contra el mandatario, las malas disposiciones de los agentes de un gobierno en que no consultan ni aun la lei i se hacen árbitros, ó perezosos i negligentes en el cumplimiento de sus deberes, acarreado el descontento de los gobernados, inquietando los ánimos i predisponiéndolos al desorden i la anarquía.

Incalculables son las consecuencias de un mal funcionario que está entre el gobierno i la sociedad.

Si es el agente ó ejecutor de las órdenes i disposiciones que no son por él bien ejecutadas, la sociedad las recibe como mal mandadas; sin cuidarse casi nunca de quien las ejecuta, el gobierno que las emite cree que son perfectamente cumplidas, i de aquí proviene el conflicto, i la censura i la prevención, ó lo que llamamos *el desprestigio de la Administración*.

Por esto un mal empleado de policía es un pésimo medio entre los extremos: entre la autoridad que tiende á fijar los límites de la libertad, i la comunidad que tiende á ejercer sin límites esa misma libertad.

Las malas leyes nos hacen obrar mal, la falta de leyes nos deja obrar, dicen los malos empleados de policía para escudarse de toda responsabilidad. Pobres leyes! I siempre las leyes!

O nadie ha sabido hacer las leyes, ó somos, por su medio, ingobernables.

En este dilema nos colocan sus ejecutores.

Pero nosotros mas bien creemos, ó que se abusa de ellas, ó que se ignora su existencia.

Desde nuestra independencia se ocupan de legislar año con año los Congresos; existen aquellas, pues, i en abundancia.

Con la esperiencia de cincuenta i un años es imposible que sean tan defectuosas, que su ejecución redunde en perjuicio de los asociados; luego carecen de razón los que para obrar las nullifican.

Nuestro último dilema es, por consecuencia, concijente.

No negamos que muchas de nuestras leyes son deficientes é incompletas, á pesar de lo que han costado al país al decretarlas, reformarlas ó derogarlas á cada paso; pero en materia de policía ¿son acaso tan oscuras é imperfectas?

Ejécútese al pié de la letra, tómese el trabajo de rejistrarlas i cumplirlas, i se sentirán desde luego sus benéficos efectos.

Ante el empleado de policía que obra con la lei en la mano i ejecuta con rectitud i actividad los buenas disposiciones del Poder Ejecutivo, enmudecen los culpables, i el principio de autoridad permanece incólume i gravado en el ánimo de los costaricenses.

Un buen empleado de policía es, pues, mui importante. Como es también mui pernicioso un mal empleado de este ramo.

La Imprenta, la Intelijencia i la Fuerza.

La imprenta, este fanal de las sociedades modernas, solo arroja hoy entre nosotros vagos i pasajeros resplandores. La calma i la confianza, no solamente son necesarias para las operaciones mercantiles i el desarrollo de la industria, sino también indispensables para que sean fructuosas las tareas de la intelijencia, fecundo i animado el movimiento de las ideas. En medio de las revoluciones, delante de hechos que se cumplen, de batallas que se dan, de muertos que se lloran, de reputaciones que se pierden, de caracteres que se engrandecen; delante de tantas cosas que se precipitan, i nos acosan, i nos alarman diariamente ¿quién habia de tener humor ni paciencia para leer un artículo de costumbres, ó seguir en un periódico una discusión filosófica? En estos tiempos de movimiento i de ruido, los o-

breros del pensamiento son nulos delante de la opinión, i mientras dura el drama tienen que retirarse detras de bastidores, dejando en el escenario las vueltas coloradas i á los hombres de sable.

Pero así que el orden se restablece, que se estingue el ruido, que se da á los batalladores su recompensa en grados ó ovaciones populares, la imprenta, ese gigante que habla todas las lenguas, que derriva todos los obstáculos, que combate por todos los intereses, que en sus días de cólera i de justicia, á semejanza de Dios, ensalza á los humildes i abate á los soberbios, que lleva en su cabeza la esperiencia de los siglos i el resumen de todas las civilizaciones; la imprenta, decimos; vuelve á dejar oír su voz imponente i majestuosa i continúa esa lucha emprendida por ella hace cuatro siglos en favor de la libertad i del progreso.

Desde el año 1440 en que apareció la imprenta hasta nuestros días, se ha hecho una revolución completa en la vida moral i material de las naciones.

Merced á ella el pensamiento democrático ha tomado poderosa expansión, i la fuerza, único derecho en las sociedades antiguas, ha sucumbido ante la razón, este Evangelio de los pueblos modernos. Sin la imprenta, casi puede asegurarse que el estado feudal predominaria en Europa, los Papas estarían todavía vendiendo induljencias i repartiendo coronas, la inquisición continuaria quemando herejes, los pueblos no conocerían mas derecho que el de sufrir, i se mantendría estampado en el código político de las naciones, ese dogma insultante que se llama el derecho divino de los reyes.

La tiranía i el fanatismo son enemigos mortales de la libertad de imprenta. I lo aciertan. Los reyes i los privilegiados de la tierra conocen por instinto, que sus castillos feudales i sus guardias pretorianas son baluartes nulos delante de los asaltos del periodismo, débiles é impotentes ante esa esplosión continua del pensamiento humano.

Los anales de la historia ántes del descubrimiento de la imprenta solo contienen batallas i conquistas: todos los hombres que dominan i deslumbran son guerreros: la fuerza por todas partes es dueña de la riqueza, señora del poder, monopolizadora de la gloria. Solo podia escalar las eminencias sociales el que habia nacido

con aptitudes militares i puños de hierro. Apareció la imprenta, i puso en manos de los hombres una escala para trepar á todas las alturas, una arma para vencer todas las resistencias. Como elemento democrático, la imprenta ofreció un gran palenque donde podían combatir i vencer todas las ideas, todos los principios i todas las ambiciones que vivían ahogadas ó desconocidas en el mundo. La pluma vino á ser arma de mejor temple que la espada, el talento mejor capital que la riqueza, i la inteligencia un poder mas dominante que la fuerza. A los débiles les dió medios de hacerse fuertes, á los oprimidos armas para vengarse de los déspotas, i á los hombres mal hallados con el silencio i el olvido les abrió el camino del poder i de la gloria.

De las clases mas humildes de la sociedad, de los rincones mas oscuros de la tierra salieron peregrinos á esa gran cruzada de la civilización, preguntando á los poderosos de donde emanaban sus riquezas, á los reyes de donde venían sus poderes i á los pueblos por qué se habían dejado arrebatar todos sus derechos. Leyes, creencias, hábitos, principios, dogmas, autoridades i reputaciones, todo fué traído á este gran debate, negado ó discutido: ni los reyes quedaron inviolables, ni los Papas quedaron infalibles. La imprenta minó el antiguo edificio social por sus cimientos. Pero en medio de esta tarea de demolición, á pesar de muchos estravios i aberraciones, combato incesantemente por la consagración de tres principios, sobre los cuales como bases fundamentales pueden descansar tranquilamente todas las sociedades: en el orden físico, el respeto á la propiedad; en el orden político, la soberanía del pueblo; i en el orden intelectual, la libertad de creer, de pensar i de escribir, ó sea la absoluta independencia del espíritu humano.

El libro i el periódico se comparten pues la noble tarea de civilizar el mundo. Es verdad que hai libros que no enseñan nada bueno, i periódicos conocemos tambien que contienen poquísima sustancia; pero nadie se atreverá á negar que el impulso dado por los unos i los otros, tomados en conjunto, es útil, liberal i eminentemente progresivo.

Ambos son apóstoles del progreso, campeones de la gran causa de la civilización, pero en su viaje cosmopolita por el mundo andan á diferente paso: el periódico arriba primero, el libro llega despues. El periódico es tambien mas democrático que el libro. Como la composición de este último requiere muchísimo trabajo i su publicación grandes gastos, solo las personas de cierta condición pueden adquirirlo. El periódico, al contrario, redactándose de carrera, publicándose con pequeños gastos i siendo en casi todos los países conducido gratis por las balijas públicas, es leído por el pobre i por el rico, en el palacio i en la cabaña; se encuentra al alcance de todo el mundo i las ideas consignadas en él filtran hasta las últimas clases de la sociedad: es por consiguiente su influencia mas poderosa i efectiva.

No hai ninguna cuestion, ninguna tesis que el periódico no se atreva á tratar i á discutir. Ya en prosa, ya en verso, alternativamente grave, ligero, profundo, analizador, epigramático, toma todas las formas, i bien sea que ataque ó que defienda, se sirve indistintamente de armas diferentes. Sus columnas son el reflejo de la sociedad, el eco de las pasiones, miserias, necesidades, esperanzas i temores de

pueblo. En ellas encuentra siempre algun entretenimiento ó enseñanza el hombre de todas edades, condiciones i carreras.

Pero la tarea mas importante de los periódicos en el siglo actual es defender los fueros de los pueblos, i mantener á raya las pretensiones i demasías de los Gobiernos. Obsérvese, á propósito de esto, que en las naciones de Europa en que hai mas civilización i libertad, son aquellas en que mas abundan los periódicos: Francia é Inglaterra prueban esta asercion. Hacia el norte, en Rusia i Polonia disminuyen considerablemente los periódicos, pero tambien impera completamente el despotismo.

Los Estados Unidos, cuya precoz civilización i rápido engrandecimiento pasman al mundo, no hai duda que deben, en gran parte, el estado floreciente en que se encuentran i el desarrollo que ha tomado en todos los espíritus el principio democrático, á la influencia bienhechora que ejercen en las masas la multitud de periódicos que en su seno se publican. Útiles de labranza, una biblia i una imprenta para fundar periódicos, dice Tocqueville, es lo primero que echan por delante, cuando se internan en los desiertos á fundar Estados é improvisar pueblos.

Los hombres conocen bien que la libertad de imprenta es la primera salvaguardia que tiene la libertad política en todos los países. En el momento que los periódicos enmudecen, se deja sentir la mano pesada del despotismo. Por eso es que los ataques dados á la imprenta jamás quedan impunes. La Restauracion en Francia negó muchas de las verdades, i atacó muchos de los principios legados por la revolucion francesa, i el pueblo permaneció hasta cierto punto indiferente; pero en el momento que Carlos X con sus fatales ordenanzas quiso encadenar la libertad de imprenta, todos los espíritus independientes se armaron i la opinion pública le gritó indignada: alto ahí!

I volviendo á nuestras consideraciones sobre la inteligencia i la fuerza, permitásenos evocar la memoria de los dos hombres, que mejor que ningunos otros han personificado estos poderes. Napoleon, el mas ilustre representante que jamas haya tenido la fuerza, Napoleon, con mas riquezas que Creso, mas soldados que Atila; mas talentos militares que Anibal i César, despues de haber paseado sus águilas por todas las capitales de Europa, oscurecido la atmósfera con el humo de sus batallas i aturrido á los pueblos con sus boletines de victoria; despues de haber verificado todo lo que se puede hacer con el despotismo i con la fuerza, no dejó en la condición de los hombres, i en la economía de las sociedades ninguna revolucion que pueda compararse al inmenso desarrollo que dió Voltaire al espíritu humano, á la luz que derramó sobre los pueblos minando absurdos i preocupaciones seculares, sin mas armas que una pluma i una imprenta, desde su modesto retiro de Ferney.

La imprenta, que es la palabra humana repercutida hasta lo infinito, da á los trabajos de la inteligencia i á las creaciones de la imaginacion un carácter de consistencia i de duracion, que la accion lenta i devastadora de los tiempos quita á las obras materiales de la riqueza i de la fuerza. De esa antigua i poderosa civilizacion griega que conquistó el Oriente, i aun despues de vencida dominó á Roma con su jénio ¿qué ha quedado en pie? Los griegos i los romanos en sus dis-

tintas escursiones destruyeron millares de monumentos; los turcos, esos enemigos implacables del arte i de la civilización, construyeron fortificaciones con magníficas estatuas, i largaron sus caballos á pastar sobre las ruinas de Esparta: del templo de Diana i del Coloso de Rodas nada queda: las bellezas del Partenon van desapareciendo, gracias á las piraterías inglesas, i en ninguna parte se encuentran las huellas de ese famoso imperio que se fué, de esa grande antorcha de civilización que se apagó. Solo se han salvado de ese inmenso naufragio las obras de la inteligencia, cuyos manuscritos desteñidos pudo descifrar la imprenta, para darles con sus tipos eternidad i circulacion.

¡Gloria á la inteligencia! Mientras que las creaciones materiales i los grandiosos monumentos de la Grecia han desaparecido, las obras de Aristóteles i de Platon continúan siendo el oráculo de los sábios, i las odas de Pindaro i las estrofas de Homero llegan á los oídos de todas las generaciones, con su encanto primitivo i su poesia inmortal.

EMIRO KASTOR.

## REMITIDOS.

Al público.

Sensible me es en verdad tener que manifestar que no obstante los esfuerzos practicados por el Empresario del ferrocarril i sus respectivos empleados para practicar dicha obra con la regularidad debida i en el tiempo contratado, opositorias por sistema de toda empresa que no esté en sus manos, i otras personas movidas por innobles motivos, en estos dias se han ocupado de censurar con acritud, bien los trabajos que se están verificando en el trayecto interior, cuanto los que se operan en la costa i aun el trazado mismo de la línea. I á fin de que el público sensato dé á tales vociferaciones i referencias apasionadas escritos el ningún aprecio que ellos merecen, me veo en la necesidad de aseverar: que á pesar de la presente estacion de lluvias, los trabajos verificados de Alajuela á San José, lo han sido con la solidez necesaria, i que están al terminar, venciendo los pequeños obstáculos actuales, propios de una tan árdua como laboriosa empresa; i que el trazado de la línea en la parte de la costa se ha verificado por Ingenieros expertos i despues de los trabajos de exploracion necesarios al caso, así como que la parte de obra allí practicada es—segun todos los informes referentes— lo mas regular posible. Además, debo agregar que estoy de viaje para el Limón, para con el acuerdo de peritos profesionales, inspeccionar i si menester fuere rectificar cualquier disposicion que no esté conforme.

Ahora pues, la parte pensadora de la Nacion sabe bien que los Señores Meiggs á quienes tengo la honra de representar, son personas á la vez que de gran cálculo, poseedoras de una colosal fortuna; por lo que es de inferir que al paso que habrán escogido empleados probos i capaces, brindan á la Nacion toda garantía acerca del buen resultado de la empresa. Que mientras esta no esté terminada, ninguno tiene derecho á dudar de que así sucederá, ni tampoco á censurar los trabajos que se están operando, pudiendo reservar tales pretensiones para la época conocida de la entrega. I finalmente, que siendo yo bien conocido por mi empeño en los asuntos que tomo á mi cargo i muy particularmente en el presente, tengo derecho á ser creído en las aseveraciones que dejo sentadas; i tambien acerca de que paso á inspeccionar, rectificar, ó rectificar los trabajos operados i que se están practicando en el Limón; i de los cuales ofrezco que daré oportuna razon al público, suplicándole mientras acontece mi regreso, deseché los pareceres en contrario, así co-

mo las referentes publicaciones insertas antes de ahora en el periódico "El Costarricense."

San José, 4 de Octubre de 1872.

GMO. NANNE.

Señor Editor del "Ferrocarril."

En el número 27 de su periódico se publicó un artículo con el nombre de "Traslacion del mercado á la plaza nueva de la Artillería." En él se me hacen varias preguntas; i como solo la 8ª tiende á manchar mi reputacion, me limito á contestarla indicando al articulista: que si quiere persuadirse cual fué el paradero de los materiales que produjeron las casas destruidas, se tome el trabajo, siempre que esté desocupado, de pasar á la Tesorería de Propios donde verá las partidas en que constan las cantidades en que aquellos fueron vendidos. Con advertencia que los materiales de algunas de dichas casas fueron defendidos por sus dueños al hacer el contrato de venta.

San José Octubre 3 de 1872.

C. ESQUIVEL.

Traslacion del mercado á la plaza nueva de la "Artillería."

(Continuacion.)

Antes de proseguir hago presente: que no abrigo la presuncion de ser escritor, ni escribo por ningún interes personal (pues con el sudor de mi frente consigo el sustento). Así es que mi objeto único al tomar la pluma es hacer patente á todos el deseo que tengo de que cese el indiferentismo que se ve en todas las clases de la sociedad, pues parece que se acabaron los hombres pensadores, los hombres de ideas propias que en épocas muy recientes han hecho oír su voz desde el Capitolio hasta la cabaña del labrador, que han enseñado mas de una vez que en Costa-Rica hai verdadera libertad de imprenta, que todo habitante puede discutir asuntos de interes público i examinar la conducta pública de los funcionarios, que con sus opiniones i doctrinas han ilustrado al pueblo i le han hecho conocer sus deberes i derechos, que han demostrado la necesidad de que todos i cada uno de los individuos en quienes reside la soberanía nacional, tomen parte en la cosa pública, esto es, en todo lo que tienda á hacer que los tres Poderes de que se compone el Gobierno, marchen de consuno en la grande obra del bien jeneral. ¿Donde están, pues, esos hombres, i por qué yacen en un silencio sepulcral? ¿Será que en realidad la política es un negocio i nada mas que un negocio, que hecho el negocio se concluye enteramente el negocio? ¿O será aquello del miedo á todo lo que refleja como las esperanzas que abrigamos i nos mantienen siempre? ¿O será la vista de los gastos que andan por los tejados á peza de las li...ebrecillas que se ocultan por allí? ¿O será que convencidos de su impotencia no quieren predicar mas en desierto, porque al fin i al cabo, por fas i por nefas todo viene á ser lo mismo? Pero basta de preámbulos: volvamos á nuestro asunto, suplicando al lector disimule nuestros desaciertos i nos dispense su indulgencia.

Hablábamos de la traslacion del mercado á la Plaza Nueva, de la solicitud elevada al S. P. E. por los comerciantes, propietarios i vecinos de esta capital. Dijimos que el Snpremo Poder Ejecutivo se dignó darle curso á la referida solicitud, pidiendo informe al Gobernador con audiencia del voto Municipal.

Para proceder con la debida claridad i examinar si el acuerdo municipal i el informe que va á recaer, están revestidos del sagrado carácter de imparcialidad que debe sellar todos los actos de los funcionarios públicos, buscamos en las columnas de la Gaceta Oficial el nombre i apellido

de los dichos mortales que obtuvieron el voto de la electoral, i por mas que leímos i releímos todos los números de dicho periódico, no los hallamos. ¡Son tantas las ocupaciones del Sr. G. que no pudo mandar a la imprenta una nómina para su publicación! Así es que desde los altos funcionarios al mas infeliz pata, los ha dejado el Sr. G. a oscuras a este respecto. La verdad es que son muy conocidas las pretensiones de esos fulanos que elejidos para procurar el bien de la Provincia, que se ha puesto a prueba su patriotismo i abnegacion, que debian sacrificar sus intereses i tranquilidad a la de todos, no se acuerdan de nada de esto, sino que tambien la Sra. M. conoce aquel adagio: *duerma yo contento i riuse la jente*, (i nosotros le agregamos: *aunque rabie la jente*.)

En vista de esto, nosotros hemos dicho para nuestro capote: *de las obras de misericordia, la peor de todas es, sufrir con paciencia las flaquezas de nuestros prójimos*, máxima cuando tales flaquezas son tan feas como aquellas siete vacas que vió en sueños el rei Faraon de Egipto, que tanto le alarmaron, que reunió a todos sus adivinos para que le explicaran aquel sueño, i que nadie pudo hacerlo hasta que el copero mayor se acordó de aquel jóven su compañero de cárcel llamado José, (hijo de Jacob, vendido por sus hermanos a unos mercaderes Ismaelitas, i llevado a Egipto, estuvo de esclavo de Putifar mucho tiempo, pero se mantuvo fiel a Dios, quien le libró i dispuso que llegase a ser privado del rei), que le habia explicado con acierto un sueño que habia tenido; i llevado a la presencia del rei, dió la debida interpretacion al tremendo sueño que este habia tenido..... Pero..... nosotros no estamos soñando, ni somos adivinos, ni tenemos la inspiracion que José: estamos despiertos, i tan despiertos que ántes de tiempo ya nos sentimos fatigados por el calor del sol que a todos nos vá a achicharrar en la Plaza Nueva, como si fuéramos a los desiertos de Asia ó Africa: nos vemos obligados a recordar aquellos tiempos cuando estuvimos espuestos a la intemperie en la plaza del Hospital, que no se podía atravesar por tierra firme, sino que hombres, mujeres i niños necesitaban saber nadar a todo brazo para vadear aquellos fangales, todo por dar valor a algun meson i a una que otra casucha vieja: recordamos que entónces tambien se reunió una respetable contribucion para la construccion de aquella plaza que nunca se acabó de hacer, que se abandonó i que de un momento a otro salió en tropel la falanje de chiberres, zapallos, papas, etc., etc., huyendo de las fatigas i congojas que se les hacia sufrir en tan larga expedicion, quedando los vecinos i contribuyentes burlados i perjudicados, pues se les quitó su dinero, que pudieron emplear en satisfacer necesidades mas imperiosas de su familia.

El Sr. G. ha prometido llevarse el mercado a todo trance, aunque las malas lenguas digan que solo trata de darle valor a su ca.....lle que derecho va a la del s.....eñor potrero de pavas i que por la bendita voluntad del mismo Sr. G. está intransitable; i aun hai una acusacion pendiente contra el Sr. G. porque ha tenido por mas de un año sitiados a muchos vecinos pacíficos que necesitan salir de sus casas a trabajar i llevar el pan a sus hijos i algunos han tenido que emigrar para librarse del sitio. Pero el Sr. G. no hace caso de todo esto: es hombre que no se para en pelillos cuando se trata de cumplir con el imperioso deber de buscar el pan nuestro de cada dia i ponerse a cubierto del sol, del agua i del viento. Parece que el Sr. G. ha visto con indiferencia nuestro artículo i ha dicho: "que está aburrido de oír que se ocupan de él, que solo contestará la 8ª pregunta por aquello de los materiales de las casas que destruyó, que él ha hecho enteros i puede contestar a boca llena." Nosotros deseáramos que en las partidas que nos presente conste con la debida claridad que las cantidades enteradas son el producto de las ventas de los materiales, que todos se vendieron, i todos están pagados, pues el ex-cabo del presidio Sr. Manuel Jimenez, encausado no sé por qué, ha dicho que él compró unas maderas al Sr. G., pero que esas maderas no se las ha pagado, ni aquel se las

ha cobrado i que las maderas son de las casas destruidas por el Sr. G. en la plaza de la Artillería.

En este momento tenemos a la vista el número 38 de la "Gaceta Oficial" i encontramos insertas las firmas de las personas que suscribieron la solicitud de que nos ocupamos. Entre ellas la mayor parte es de comerciantes naturales i extranjeros, propietarios i vecinos respetables de la capital; i apenas podemos crear que haya habido alguien (no es el Sr. G.) que ha visto con desden un documento de tanta importancia.

No podemos menos de quejarnos del poco respeto i del poco caso que algunos hacen de las personas i de ciertos negocios de consideracion, nada mas que porque tienen un destino que se les ha dado talvez no por sus méritos ni capacidades, sino por taparles la boca que abren a cada momento para dar salida al canal de chismes i adulaciones con que aturden a los gobernantes. Estos no pueden siempre saber la verdad i estar al corriente de lo que pasa, porque nunca les falta un círculo de serviles i empleomaníacos que lejos de aconsejarles con lealtad i honradez i ayudarles a procurar el bien jeneral de los asociados, se afanan en mantenerlo ciego con el humo de los incienso, se arrastran como reptiles i no saben qué muecas inventar para hacer creer al gobernante que tal medida es de interes jeneral i el único medio de salvar la patria, cuando en realidad no es mas que la satisfaccion de suspirados deseos de unos pocos.

Si por casualidad entre los empleados hai uno que quiera romper el velo que cubre los ojos del mandatario, que pretenda hacerle ver toda la claridad de la luz del sol, que le diga la verdad poniéndole de manifiesto el desacierto de alguna medida i las funestas consecuencias que pueda tener; el gobernante no acostumbrado a tener los ojos descubiertos, no puede ver la luz, se le ofusca la vista, le da un vértigo, no se siente dispuesto a creer a aquel sincero amigo, no entiendo su lenguaje porque no es el de la hipocrasia i de la adulacion, desconfia de él i para alejar de su vista aquel foco de luz le contesta: "qué se ha de hacer, es preciso tener contento a un partidario i esa medida me la han aconsejado la mayoría de mis partidarios..... ¡es su obra!!!

¡Qué error! ¡Qué fatal destino el de los Magistrados que viven sumidos en la oscuridad cuando el mas infeliz de sus súbditos goza de la claridad del pleno día!!!

Si los gobernantes se conocieran a sí mismos i pudieran conocer con cuidado el color, tamaño, figura i aspiraciones de sus partidarios, si se habituáran a no vor con indiferencia ni tolerar los abusos i desmanes de sus subalternos, por cierto que evitarían muchos males i aun su propia ruina. Porque un empleado leal, digno, cortés, que cumple bien los deberes de su destino, que mientras mas elevado se ve comprende bien lo que debe a su dignidad i a la sociedad que lo ha elevado i siempre está dispuesto a dar a cada uno lo que es suyo, que sacrifica sus propios intereses i tranquilidad a la de todos i se afana en todos conceptos por conservar el buen nombre del Gobierno que lo eligió, no puede menos de captarse la voluntad de todos i aumentar insensiblemente el número de amigos i partidarios nobles, jenerosos i desinteresados hacia un Gobierno que se rodea de los hombres de mérito. Pero un empleado que no tiene mas custidia que andar husmeando chismes para llevar al gobernante, que quiere estar bien deshaciéndose en ofertas i no cumpliendo ninguna, que por estar revoloteando por el gabinete, ministerios, casa presidencial etc. no se le ve en su oficina sino muy pocas horas, que tiene abandonados totalmente los deberes de su destino i no cumple con prontitud las órdenes que se le transmiten, que no tiene estabilidad aun en sus propias providencias, que trata a los que comunican con él con gran prosopopeya, con hinchazon, con el orgullo mas desenfrenado, con la mayor aspereza, con ojos de basilisco, viendo con menosprecio a sus semejantes siempre acreedoras a toda clase de miramientos i consideraciones, faltando aun a las reglas mas triviales de la civilidad i etiqueta, que le importa poco la opi-

pinion jeneral i el grito de la mayoría, que pospone el interes jeneral si está en oposicion con el suyo propio, ese empleado repito es la causa de muchos males, es la peste del Gobierno, es su peor enemigo, le desprestija, le echa la mayor suma de odiosidad encima i para mayor coronacion hasta le traiciona. ¿I a esta clase de partidarios querrá tambien el Gobierno mantener contentos i adoptará las medidas que le indiquen?

(Continuará.)

#### El gusano de seda.

(Continuacion.)

En este artículo, principiaremos a tratar de lo que llamamos una educacion industrial: dejaremos a un lado toda explicacion teórica, i hablaremos sin interrupcion de las operaciones que constituyen su buena práctica. La importancia de esta depende, primero, del local con que se cuenta, i segundo de la cantidad de hojas de morera de que se puede disponer. Mas para poner la materia al alcance de todos, basaremos nuestros cálculos sobre una onza de semilla. Para esta cantidad necesitamos 40 varas cuadradas de tablas i 2000 libras de hojas, i al llegar la quinta edad, tres personas por espacio de ocho dias.

#### INCUBACION:

Llegado el momento, se toman los huevecillos i se estienden con cuidado en el fondo de una caja de carton de una superficie poco mas ó ménos igual a la de medio pliego de papel. Sobre los huevecillos se estiende i se fija con alfileres un pedazo de tul ó gaza de mallas grandes, previamente enjuvada en agua tibia para que quede bien flexible. El termómetro ha de indicar una temperatura de 19 a 22° centígrados.

Durante dos ó tres dias se elevará la temperatura de 1 a 2 grados, calentando el aposento; i cuando el termómetro indique 24 ó 25 grados, principiarán a moverse los gusanos.

Si se estudian un poco los caracteres que presentan los huevecillos cuando se acercan a la eclosion, será fácil notar, uno ó dos dias ántes, la presencia del gusano, tauto por la aparicion de un punto negro, como por el color blanquecino que toman los huevecillos.

La víspera de la eclosion, se colocan sobre la gaza algunas hojas de morera cortadas en tiras. Se pueden secar en la noche, pero eso no impide que las busquen los primeros gusanos. El primer dia, de madrugada, se echa una pequeña cantidad de hoja picada, i como a las nueve de la mañana se levanta el pedazo de tul, teniendo cuidado de que todos los gusanos puedan aprovechar la primer comida para no tener desde el principio que hacer clasificaciones: estas vendrán despues.

El segundo dia nace como la tercera parte de los gusanos. Se levanta entónces el tul cada hora reemplazándolo cada vez con otro nuevo, sobre el cual se estiende hoja picada. Se tendrá cuidado de que esta quede bien repartida para que los gusanos alcancen algun fragmento.

El tercer dia nacen mas de la mitad de los gusanos. Se opera hora por hora, como en el segundo dia.

El cuarto dia se hace lo mismo con los últimos gusanos, teniendo cuidado de separar las series dia por dia. En cuanto a los gusanos atrasados que pueden llegar al quinto dia, aconsejamos se rechacen, pues talvez llevan en sí algun vicio de constitucion que les impide vivir, despues de haber consumido en pura pérdida una cantidad de hojas.

#### Primera edad.

Tomemos ahora una de nuestras series.

El local en que trabajamos tiene una temperatura de 23 a 25 grados, i el aire se puede renovar suficientemente, abriendo con frecuencia la puerta del aposento.

Los gusanos al nacer tienen 2 ó 3 milímetros de largo.

La primera edad dura cinco dias.

Los gusanos ocupan el espacio de dos ó tres pliegos de papel.

Se les darán doce comidas i consumirán de cinco a diez libras de hojas, muy frescas, i picadas muy menudito.

Como es poca la cantidad de hojas que se necesitan para esta edad, mejor es cojerlas cada vez de la mata, i solo en la tarde se hará una pequeña provision para la noche.

Las comidas se distribuyen con la mano con cierta destreza. Para hacerlo con comodidad, hé aquí un método muy sencillo. Colocados los gusanos sobre unas tablillas movedizas, se ponen estas sobre una mesa cerca de la ventana i a la luz del dia, en una posicion muy cómoda, i se distribuye la hoja.

Esta se pica cada vez que se distribuye, i nunca de antemano.

El cuarto dia es necesario que los gusanos salgan de las hojas secas acumuladas en los dias anteriores i mezcladas de antemano.

Para eso, se estiende sobre los gusanos una redcilla cargada de hojas muy frescas i bien repartidas. Cuando estén ocupados los gusanos en comer la hoja, se levanta la redcilla por las cuatro puntas i se coloca sobre un pliego de papel.

Es entónces que principia la primera muda. Llegado este momento pueden hacerse las tres clasificaciones siguientes:

1ª Los gusanos que se duermen los primeros.

2ª Los gusanos que se duermen los últimos.

3ª Los que se despiertan primero en las dos series que anteceden.

En nuestro próximo artículo hablaremos de la segunda, tercera, cuarta i quinta edad.

M. GARRER.

#### El juego a la órden del día.

Hace como unos cuatro dias que una madre sacó a su hijo (menor de edad) del billar del Presbítero D. Manuel Hidalgo, en la calle del Carmen, donde encontró a aquel jugando.

¿Hasta cuando, en esta hermosa calle, será ese establecimiento el teatro de semejantes escenas?

Aconsejamos a sus vecinos la compra de este billar a dicho Presbítero para evitar el mal ejemplo a sus domésticos, la continua entretencion que tienen allí sus criados ó sirvientes, el alboroto i la bulla que causan tales reuniones, i las palabras ociosas i fuera del órden que oyen i presencian sus familias. Llamamos tambien la atencion de la policia para que mejor vijile ese mismo establecimiento.

San José Octubre 4 de 1872.

Un Protector de inocentes.

## VARIETADES.

#### Exigencias indebidas

Mucho se ha escrito ya contra aquella clase de personas que son egijentes, pertinaces i hasta temerarias en esto de ren-

dir obsequios á quien no puede ó no quiere aceptarlos; pero como el mal sigue sin que para cortarlo hayan bastado las observaciones juiciosas que vemos en varios textos de urbanidad, ni los artículos que en estilo jocoso se han escrito sobre dicho asunto en varios periódicos, emprendemos hoy la tarea de decir algo por nuestra parte, sin que por esto abriguemos la esperanza de que los que incurren en tan detestable defecto se corrijan. Hai ocasiones en que se escribe por escribir, sin mas que por pasar el tiempo, i eso nos sucede hoy.

Nos encontramos por desgracia en una reunion ó bullanga, de esas á que han dado en bautizar con el nombre de *parrandas*, palabra que si no espresa en manera alguna la idea que se le ha querido hacer representar, á lo ménos tiene la ventaja de ser de nuestro origen. Las copas comienzan á menudear, i uno de tantos oficiosos encuentra con algun infeliz á quien toma por su cuenta el encargo de obsequiar, ó mejor dicho de atormentar.

—Tome una copita, le dice en tono melindroso.

—No, señor, ya he tomado lo suficiente.

—Será porque se la ofrezco yo!

—En manera alguna; estimo en alto grado su obsequio, pero me hace daño.

—Es decir que usted no es mi amigo.

—Vaya! por darle gusto, esclama la víctima, i tras! apura el trago, con el cual ajusta 14, número suficiente para llevar á la tumba, no digamos á un hombre enfermo, sino al mas alentado, que no haya hecho de la borrachera su profesion favorita.

El pobre ya comienza á ver un poco turbio, cree que con aquel exceso de condescendencia, se ha salvado; engaño! otro impertinente viene sobre la brecha, exclamando:

—Hombre, Julian! conmigo no has tomado, vamos! un trago para afirmar nuestras relaciones.

—Pero, Jacinto, vé que el licor me mata, le contesta aquel en tono compunido.

—Pero si no es mas que una copa, i esto no hace daño á nadie.

—Si ya llevo 14.

—Nada, Julian, ese es un desprecio que yo no sopórtó.

—Que tome, que tome! gritan á la vez otros que han estado presenciando aquella lucha entre el verdugo i la víctima; á la que no le queda ya otro recurso que entregarse á discrecion. De ahí para adelante ya no se da cuenta de sí, las piernas le flaquean, pierde la razon i se convierte en el hazmerir de la reunion, esto, si las consecuencias no son mas funestas, como hemos tenido ocasion de presenciárselo en no pocas reuniones. I lo sensible es que tal costumbre se lleva hasta los salones de baile, i no son pocos los que en las comidas i banquetes hacen uso de tales exigencias hasta con las señoritas, lo que nos parece el colmo de la mala crianza, por no decir de la mas refinada patanería.

Debiera convencerse todo mundo, de que cuando una persona se resiste á aceptar una copa de licor ó cualquier otro obsequio, es porque no quiere ó no puede hacerlo sin un grave perjuicio, i toda insistencia para que obre ó proceda contra su voluntad es un acto incivil, á mas del desagradado que sobreviene al que se ve así excitado, urjido i acosado.

Ahora, si tal ofrecimiento se hace de una manera repetida, solo por tener el gusto de ver á alguno embriagado, esto nos parece un placer feroz i salvaje, i no hallamos como el corazon de una persona medianamente culta, pueda abrigar un sentimiento tan cruel á inmoral, para calificar el cual no hai una espresion bien significativa.

I ya que hablamos de exigencias indebiditas, no pasaremos por alto otra, que si no es de un carácter tan grave, como la que dejamos apuntada, no por eso deja de ser censurable.

Una persona va á una visita ó concurre á una tertulia con ánimo de permanecer hasta cierta hora, ya porque sus ocupaciones no le dejan mas tiempo, ó bien por atencion á su salud quebrantada. Durante las primeras horas ó momentos de su permanencia en la casa á que ha concurrido, su animacion ó su placer la tienen altamente satisfecha; pero llega el momento de partir, toma su sombrero, ó si es señora pide

su pañolón, i entónces comienzan las réplicas, en vano es que manifieste tener que ir á despachar algun negocio, ó que atender á un quehacer doméstico; nada de esto vale, por la fuerza tiene que volver á sentarse, aunque se halle reventando por irac, i continuar en la reunion, i fingiendo que se halla muy contenta para no ir á enfriar el buen humor.

Quiere Casilda despedirse de una amiga á quien ha ido á visitar, i al pararse, comienza esta:

—Nada, Casilda, usted no se va.

—Si, mi china, me voy porque el chiquito está malito.

—Allá está la niñera que lo cuida.

—Si, pero ya sabe mi negra lo que son las niñeras.

—Es cierto, pero estése otro poco.

—Bueno. Casilda vuelve á sentarse, i al cuarto de hora, parándose de firme i con ánimo resuelto emprende la tarea de despedirse; pero la amiga continúa con la exigencia en otros términos:

—Ya se le metió el autojo, tras de que hace sus visitas de médico.

—Si me he estado dos horas.

—Se conoce lo disgustada que ha estado, cuando se le ha vuelto tan largo el tiempo.

La conversacion sigue, i entre excusas i ofertas, melindres i aspavientos, la visita se prolonga un cuarto de hora mas, hasta que al fin Casilda puede zafarse, i llega á su casa, cuando ya su marido que ha estado media hora mortal aguardando, ha tenido que volverse á su oficina dando al diablo con la prolongada ausencia de su cara mitad, quien si hubiera podido venirse cuando lo intentó por primera vez, habria tenido el placer de estar al lado de su marido en el momento que éste pedía su presencia en la casa.

Pueblos conozco, en los cuales se acostumbra cerrar con llave el porton de la casa donde tiene lugar un baile, para impedir se llegue á salir alguno de los concurrentes; i ya puede figurarse el lector á cuántos contratiempos puede dar lugar semejante procedimiento: esto á mas del disgusto que debe causar al que sepa que se encuentra encerrado i que no puede disponer de su voluntad para ausentarse cuando á bien tenga.

De esta infernal costumbre se han originado no pocas reyertas que han terminado por algun suceso desagradable.

Ponemos punto por hoy á estas observaciones; reservándonos hacerlo de una manera mas estensa cuando el tiempo nos lo permita.

(Copiado.)

El BOLSHIN en un aviso oficial espresa hace poco que el Ministro Salvadoreño en Roma daba parte al Ministerio de Relaciones Exteriores, que el Sr. Obispo de aquella Diócesis habia sido amonestado por su Santidad con motivo del abuso de autoridad que habia cometido excomulgando la Sociedad masónica.

Dichosamente en esta capital van desapareciendo esas rancias preocupaciones á medida que se sienten los efectos benéficos que produce á la humanidad entera esta filantrópica institucion.

FIESTA RELIGIOSA.—En la Iglesia de la Merced han tenido lugar varias funciones religiosas; en todas ellas ha reinado la animacion que caracteriza el espíritu religioso principalmente de las señoras de esta capital, correspondiendo á los esfuerzos del Madordomo, quien ha tenido la mayor parte en el buen éxito de esta fiesta, en compañía de los buenos vecinos, los que han hecho considerables donaciones á este templo.

Estrañamos la falta de asistencia del Venerable Cabildo á aquellas funciones, tanto mas cuanto que hoy tiene por obligacion el visitar á menudo este lugar santo.

## ANUNCIOS.

PANADERIA DEL CARMEN.

Bajo este nombre se ha establecido una Panadería, en la calle del Carmen frente á la casa del Presbo. D. Manuel Hidalgo.

Se avisa á todas las personas que tengan gusto por el buen pan, que dirijan sus ordenes á dicho establecimiento.

E. REITER.

San José Octubre 2 de 1872.

### ¡DINERO AL 6 POR CIENTO!

Se necesitan en la PANADERIA DEL CARMEN, dos Alemanes ó Norteamericanos, recomendables, para ayudantes de este establecimiento.

E. REITER.

San José Octubre 2 de 1872.

### SE VENDE

Por \$450 una casa situada en el alto de "Cuesta de Moras," frente á la de D. Manuel Mora. A quien convenga puede verse con Mauricia Corrales ó con

Vicente Lopez.

1. 6 v.—1.

### AVISO.

Necesitando los trabajadores que se hallan en los Campamentos del Ferrocarril, desde los "Tres-Rios" en direccion al "Limon," ser provistos de alimentos preparados, se pone en conocimiento del público, para que aquellas personas que quieran entrar en este negocio, se dirijan á dichos Campamentos á entenderse con los operarios; ofreciéndoles que de parte de la Empresa les serán proporcionados á precios equitativos—los comestibles crudos que necesiten.

Se advierte que los trabajadores quieren se les sirva tortilla de maíz en vez de pan ó galleta.

San José, 12 de Setiembre de 1872

GUILLERMO NANNE.

Agente general.

### ARTES, INDUSTRIA, COMERCIO.

En la calle real de Cuesta de Moras, al Sur de la pulperia de D. Alejandro Gomez, se acaba de abrir un nuevo, bonito i cómodo establecimiento público, llamado "Hotel del Comercio," en el que por señal durante el dia se verá flamear nuestra hermoza i acreditada bandera nacional.—Se garantiza servir en él con el mayor aseo, esmero i puntualidad: se asiste por mas, por semanas, por dias i por tiempos, todo á precios convencionales, ó mejor dicho, se pedirá á cada uno segun quiera ser servido.—Se dará café, té ó chocolate de seis i media á ocho de la mañana; almuerzo de 9 á 11 del dia; lonches á la hora acostumbrada; i comida de 2 á 5 de la tarde; i cenas, bistec i otras cosas que pidan extras, hasta las doce de la noche.—Tambien se encontrarán cuartos decentes con camas listas i aseadas para aquellas personas que las solicitan.

Todo necesita de prueba; acudan, prueben, i no dudo que esta será la mejor recomendacion de mi establecimiento.

San José, Octubre 4 de 1872.

J. M. Villaseñor.

Alquilo una cómoda i bonita casa en la calle real de Cuesta de Moras.

F. Villafranca.

### AL CONTADO.

Por \$1500 pesos vendo un terreno cultivado de café en la Sabanilla de los Granados de esta jurisdiccion.

Dirijirse á D. Eitelrey Benavides en esta ciudad, ó en Grecia á su dueño.

Manuel A. Benavides.

San José, Agosto 29 de 1872.



La Botica del "Aguila" acaba de recibir un gran surtido de medicinas frescas, las que se venderán por mayor i al menudeo.

San José, Agosto 23 de 1872.

**CARBON DE BELLOC**  
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del **Carbon de Belloc** para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras textuales del informe, « causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos. »

Como divisor por excelencia, el **Carbon de Belloc** es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El **Carbon de Belloc** se ha emoleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

**GASTRALGIAS  
DISPEPSIS  
PIROSIS  
AGRURAS  
DIGESTIONES DIFICILES  
ESTREÑIMIENTOS  
DOLORES DE VIENTRE—COLICOS  
D ARREA  
DISENTERIA  
COLERINA**

**MANERA DE EMPLEARSE.**—El **Carbon de Belloc** se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Deposito en Paris, en casa de L. FRENÉ, 19, rue Jacob

Imprenta de la Paz—Calle del Peunte-Ancho.